

IQUIQUE, 13 de enero de 2016.-

DECRETO EXENTO N° 076.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 del 27.03.2014, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-


c.- El Memorando N° 055 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 12.01.2016, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación de participación del Sr. BENJAMÍN SILVA TORREALBA, como Investigador Asociado al Instituto de Estudios Internacionales, a partir del 04 de enero de 2016.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

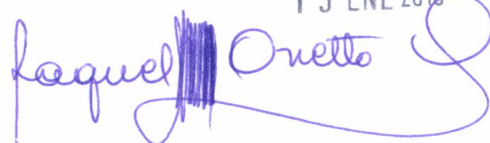

MAURICIO MUÑOZ VENEGAS
Secretario General (S)


MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2016.-
MVFP/MMV/rcc



15 ENE 2016




Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	<u>13 ENE. 2016</u>
Nº Reg.:	<u>058.-</u>

UNAP/VRIIP Nº 055/2016
Iquique, 12 de Enero 2016

MEMORANDUM

DE: VICERRECTORA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO.
SRTA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO

A : SECRETARIO GENERAL
SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ

MAT: EMISION DECRETO EXENTO

A través del presente, solicito a usted, tenga a bien emitir Decreto Exento, que apruebe participación del Sr. Benjamin Silva como Investigador Asociado al Instituto de Estudios Internacionales (INTE), a contar del primero de enero del 2016.

Sin otro particular, saludos,



T. Realba
Dra. Margarita Briceño Toledo
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

MBT/apm.
c.c.: Archivo.



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION,
INNOVACION Y POSTGRADO
Nº DE INGRESO: 4859
FECHA RECEPCION: 23 DIC 2015

IQUIQUE, Diciembre 22 de 2015
DIR/INTE N°0112/15/

MEMORANDUM

DE : MARCELA TAPIA LADINO
DIRECTORA
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

A : MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACION
Y POSGRADO

REFERENCIA : Solicita incorporar a Benjamín Silva como
Investigador Asociado INTE

Junto con saludarle solicito realizar los trámites necesarios para que Benjamín Silva sea nombrado Investigador Asociado del INTE. Él actualmente hasta el 31 de Diciembre tenía 6 horas como profesor y ahora como investigador asociado.

Desde ya agradecida de su gestión, le saluda muy atentamente,


MARCELA TAPIA LADINO
Directora
Instituto de Estudios Internacionales



MTL/pmc
CC: archivo